ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGOS
No. 1
CONTRATO DE SUMINISTRO
No. CAO 036- 2024 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

FECHA: 20 DE DICIEMBRE DE 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINSTRO
No. CONTRATO Y FECHA	CAO 036- 2024 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO RURAL SAS R/L: NESTOR DAIRO ROBERTO LOPEZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.399.424-7 C.C 1.049.604.771
OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS PLANTEADOS POR LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ
PERIODO CORRESPONDIENTE	DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 02 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TRECE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($13.537.500) M/CTE
VALOR ADICIÓN 1	N. A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYE VALOR INICIAL, CON ADICIONES Y/O MODIFICACIONES)	TRECE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($13.537.500) M/CTE
FECHA DE INICIO:	25 DE NOVIEMBRE DE 2024
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	OCHO (8) DIAS CALENDARIO
PLAZO PRÓRROGA 1	N. A

PLAZO TOTAL EJECUCION DEL CONTRATO (Incluye prórrogas)	OCHO (8) DIAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	02 DE DICIEMBRE DE 2024
FORMA DE PAGO	El Municipio de CHIQUINQUIRÁ, cancelara el valor del presente contrato de la siguiente forma: CONTRAENTREGA de acuerdo a la relación de los insumos efectivamente entregados, requeridos por la Administración Municipal, previa suscripción del Acta de recibo a satisfacción por parte del interventor y/o Supervisor. Cada pago se efectuará dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha en que se radique definitivamente la factura o el documento de cobro, con los respectivos soportes, previa revisión y aprobación del supervisor; de los documentos entregados por el contratista. El proceso de aceptación de la factura o documento de cobro se surtirá en un término no mayor a tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de su entrega por parte del contratista, periodo en el cual la supervisión realizará las reclamaciones en contra de su contenido, bien sea mediante la devolución de esta, o por medio de reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor de la factura o documento de cobro. En todo caso, el pago está sujeto a la disponibilidad del PAC. El contratista debe allegar fotocopia del Registro Único Tributario RUT, en el que indique a qué régimen pertenece, documento indispensable para la realización de cada uno de los pagos del contrato. Para los proveedores obligados a facturar electrónicamente (responsabilidad 52 en el R.U.T.), la factura deberá ser enviada al correo tesoreria@chiquinquira-boyaca.gov.co como receptor único de las facturas electrónicas (inclusive notas débito y notas crédito electrónicas) emitidas al Municipio, esto con el propósito de que dichas facturas sean enviadas por su sistema de facturación electrónica, junto con el contenedor electrónico - Documento zip (PDF, XML), para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN. Para que la factura, nota débito o nota crédito electrónicos sean radicados correctamente al Municipio, EL CONTRATISTA deberá coordinar con el supervisor del contrato las instrucciones específicas de registro en los campos "Notas" u Observaciones" del documento electrónico y en el "asunto" del correo electrónico mediante el cual se remite la factura electrónica al buzón señalado en el presente parágrafo.

SUPERVISOR:	UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA – DORA CLEMENCIA CORREDOR MEDINA

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

1. **EJECUCIÓN TÉCNICA:** Detalle el cumplimiento de las obligaciones técnicas definidas en el contrato para el período reportado, anexando evidencias y/0 entregables respectivos.

El contratista presenta informe entrega CAO 036-2024 del 19 de noviembre de 2024 "Suministro de insumos agropecuarios para el cumplimiento de los proyectos planteados con la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria en el sector rural del municipio de Chiquinquirá", donde se especifica los productos, las cantidades entregadas, registro fotográfico y el recibo a satisfacción de la supervisora de acuerdo a las especificaciones dadas en el contrato. (Informe adjunto).

2. **EJECUCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA:**

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del contrato o convenio	$ 13.537.500	-
Valor Adicional (Si aplica)	-	-
Valor a pagar de la presente acta	-	$ 13.537.500
Valor ejecutado	-	-
Saldo por ejecutar	-	-
SUMAS IGUALES	$ 13.537.500	$ 13.537.500

3. **EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA:**

- **GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA** (Si aplica)

No. POLIZA Y FECHA	AMPAROS	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
39-44-101166828 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2024	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/11/2024	05/06/2025
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	19/11/2024	05/12/2025

- **ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACEN:** (Si aplica)

	CONSECUTIVO	VALOR	FECHA
ENTRADAS	202300033	$13.537.447.57	20/12/2024
SALIDAS	202300675	$13.537.447.57	20/12/2024

- **APORTES A SEGURIDAD SOCIAL**

ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO	ENTIDAD RECAUDADORA
SALUD	12/2024	10/12/2024	$ 52.200	SANITAS S.A
PENSION	11/2024	10/12/2024	$ 208.600	PORVENIR
ARL	11/2024	10/12/2024	$ 6.900	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	11/2024	10/12/2024	$ 52.200	COMFABOY

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago No 01, el cual corresponde a $13.537.500 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es 100%. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

DORA CLEMENCIA CORREDOR MEDINA
Directora Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria

Retención documental							
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:			
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma		
KAROL HERNANDEZ		DORA CORREDOR		DORA CORREDOR			
Nombre del documento						Versión	
Dependencia		TRD			Consecutivo		
Proceso:			Procedimiento:				
Dimensión:			Política:				